

Zumba, 27 de abril de 2018

Señor.

David Fernando Ochoa Jaramillo, Ecuatoriano, con cedula de identidad N° 1104511066, de 30 años de edad, domiciliado en la ciudad de Zumba, cantón Chinchipe, Provincia de Zamora Chinchipe.

Ciudad.

De mis consideraciones:

La Junta General de Socios, en sesion que se llevo a efecto el 26 de abril de 2018, **RESOLVIO NOMBRARLO A USTED COMO GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CONSTRUCCIONES OCHOA & LUDEÑA CIA. LTDA., POR EL PERÍODO DE DOS AÑOS CONSTANTE EN LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA.**

En tal virtud y en ejercicio de su cargo las atribuciones y deberes son las constantes en la escritura Pública Constitutiva de la Compañía, celebrada el día 23 de febrero de 2012, ante el Notario Segundo del Cantón Loja, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Chinchipe.

Por lo expuesto me permito comunicarle que usted ejercerá la Representación Legal de la Compañía de manera judicial y extrajudicial.

Segura de que dicho nombramiento será aceptado por usted, le expreso mis felicitaciones y auguro los mayores exitos en tal delicada función.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,

CONSTRUCCIONES
"OCHOA LUDEÑA"
RUC: 1191744205001
ZUMBA - ECUADOR

Lcda. Johanna Ochoa Jaramillo

PRESIDENTA DE "CONSTRUCCIONES OCHOA & LUDEÑA CIA. LTDA."

Una vez notificado con tal designación, el día de hoy 27 de abril de 2018, **ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía " CONSTRUCCIONES OCHOA & LUDEÑA CIA. LTDA." Y ofrezco cumplirlo a cabalidad enmarcado siempre en las leyes de la Republica del Ecuador y en el Estatuto de la Compañía**

Ing. David Ochoa Jaramillo

CONSTRUCCIONES
"OCHOA LUDEÑA"
RUC: 1191744205001
ZUMBA - ECUADOR

GERENTE GENERAL DE CONSTRUCCIONES OCHOA & LUDEÑA CIA. LTDA.



República del Ecuador

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CHINCHIPE

QUEDA INSCRITO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL- Que otorga la Junta General de Socios de la **COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES OCHOA & LUDENA CIA. LTDA**", A favor del señor: **DAVID FERNANDO OCHOA JARAMILLO**, por el periodo de DOS años contados a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Chinchipe. Se inscribe en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Chinchipe, en el libro Registro Mercantil, con el número SEIS (6), repertorio número ONCE (11), de fecha veintisiete de Abril del año dos mil dieciocho.

Zumba 27 de Abril del 2018



Dra. Ruth Liliana Sozoranga Toledo

REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CHINCHIPE



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE E334312422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: OCHOA ORDÓÑEZ CARLOS OMERO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: JARAMILLO ROSARIO GUILLERMINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: LOJA 2012-02-01

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-02-01

Director General: [Firma]

Secretaria de la Delegación Provincial de Loja: [Firma]

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 110451106-6

APELLIDOS Y NOMBRES: OCHOA JARAMILLO DAVID FERNANDO

LUGAR DE NACIMIENTO: ZAMORA CHINCHIPE

ZUMBA

FECHA DE NACIMIENTO: 1989-04-17

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: Soltero



REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION PROVINCIAL DE LOJA

Nro: 6820

Fecha: viernes, 27 de abril de 2018

Certifico que la (el) ciudadana (o):

OCHOA JARAMILLO DAVID FERNANDO

Portadora (or) de la cédula de ciudadanía No. 1104511066

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido por 90 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye el certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas establecidas en el Código de la Democracia, por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

Nota: **ESTE CERTIFICADO
ES GRATUITO**

F. SECRETARIA DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE LOJA

